



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° 0276

NEUQUEN, 12 ABR 2013

VISTO:

El Expediente OE N° 2833-M/2013 de la Subsecretaría de Protección Ciudadana - Secretaría de Coordinación y la Nota n° 89/13 de fecha 15 de Marzo de 2013 obrante a fs. 1, y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Nota el Subsecretario de Protección Ciudadana, eleva para su pago, la factura tipo B n° 0001-00000621 de la COOPERATIVA DE TRABAJO ESFUERZO UNIDO VALENTINA SUR Ltda. por un importe de PESOS QUINCE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 15.718,20), por el servicio de prevención y seguridad brindado en la Fiesta de la Confluencia, durante los días 22, 23 y 24 de febrero/2013;

Que dicha solicitud se fundamenta en que el evento mencionado no se encuentra dentro de los objetivos por los cuales está contratada la mencionada Cooperativa;

Que la Cooperativa de Trabajo Esfuerzo Unido valentina Sur Ltda. mantuvo los valores por hora igual a las contrataciones anteriores de \$ 22,78;

Que la factura cuenta con la correspondiente constancia de exención en el impuesto a los Sellos, y la conformidad del servicio por parte del Subsecretario de Protección Ciudadana y del Secretario del Área;

Que a fs. 5 obra certificación del servicio prestado;

Que por Pase n° 322/2013, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, adjuntando Planilla SINCO- Control de Registración- con la Transacción Preventiva n° 2796;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2) punto c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y COORDINACIÓN
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Es copia

fdo: Artaza - Bermúdez


Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B nº 0001-00000621 de la COOPERATIVA DE TRABAJO ESFUERZO UNIDO VALENTINA SUR Ltda., por un importe de PESOS QUINCE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 15.718,20), con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-
es

Es copia

fdo: Artaza - Bermúdez



CC. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>1921</u>
Fecha ... <u>19</u> ... <u>04</u> ... <u>2013</u>